



## Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal N° 626/2013  
, á 08 de octubre de 2013

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante invitación OFICIO/D.D.ESC N°228/2013 de fecha 27 de septiembre de 2013 remitida al H. Concejal Municipal: Lic. Saúl Avalos Cortez, por el Lic. Salomón Morales Fernández – Director Departamental de Educación (D.D.E – Santa Cruz), en la cual invita al Acto de Inauguración y Desarrollo, de los IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” del Nivel Secundario – Fase Departamental, el mismo que se llevara a cabo a partir del día 08 al 13 de octubre del año en curso, en el Municipio de Camiri.

Que, mediante lectura de correspondencia en Sesión Ordinaria N° 080/2013 de fecha 08 de octubre de 2013, el H. Concejal Municipal: Lic. Saúl Avalos Cortez, mediante Oficio SAC. H.C.M. SC. OFI. INT. 060/2013 de fecha 08 de octubre de 2013, solicita al Pleno se considere la declaración en comisión para participar del Acto de Inauguración y Desarrollo, de los IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” del Nivel Secundario – Fase Departamental, el mismo que se llevara a cabo a partir del día 08 al 13 de octubre del año en curso, en el Municipio de Camiri; al mismo tiempo establece que el viaje lo realizara por vía terrestre, por lo tanto requiere la provisión de combustible y la declaratoria en comisión del servidor público Sr. Rodrigo Otalora Toledo, con C.I. N° 5418790 S.C., en su calidad de chofer del vehículo oficial del Honorable Concejo Municipal asignado.

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asista a tan importante reunión, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autónoma GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2013, dicta la presente:

### RESOLUCIÓN:

**Artículo Primero.-** Se declara en comisión oficial al Honorable Concejal Sr. Saúl Avalos Cortez y al Servidor Público Sr. Rodrigo Otalora Toledo, en su calidad de chofer del vehículo oficial del Honorable Concejo Municipal asignado, para participar del Acto de Inauguración y Desarrollo, de los IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” del Nivel Secundario – Fase Departamental, el mismo que se llevara a cabo a partir del día 08 al 13 de octubre del año en curso, en el Municipio de Camiri.

**Artículo Segundo.-** Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de cinco (5) día de viático de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Autónomo Municipal; así mismo deberá realizarse las acciones administrativas correspondientes para la dotación de combustible y habilitación del vehículo motorizado con placa de circulación, 1861-ACU asignado a este Órgano Legislativo

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Sr. Francisco Romel Porcel Plata  
CONCEJAL SECRETARIO

Sra. María Desiree Bravo Monasterio  
CONCEJALA PRESIDENTA